

EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid y 50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 29 de Noviembre de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.589

LA SITUACION PARLAMENTARIA

El tumulto que puso término a la sesión matutina de ayer del Congreso, ha hecho que nuevamente se fije la atención en un estado de cosas que no puede prolongarse sin verdadero peligro.

Todo lo que viene ocurriendo no es sino consecuencia inevitable de empeñarse en mantener el absurdo constitucional de que aparezca en el banco azul, dirigiendo a la mayoría, un Gobierno, que no sólo no es expresión de lo que aquélla quiere y respeta, sino que es mirado por gran parte de los individuos que la componen y por sus verdaderos y prestigiosos jefes como resultado de una intriga, urdida en perjuicio de los mismos a quienes ahora pretende representar, y de los cuales para arrastrar su poco gloriosa vida, tiene que ampararse a cada momento.

El concurso del Sr. Romero Robledo, de que por otra parte pareció ufarse la actual situación, creyendo que le ayudaría a vencer las dificultades parlamentarias que eran de prever, está resultando por el contrario, merced al empleo de procedimientos poco en armonía con el mantenimiento del prestigio que la presidencia de Armijo, López Domínguez y Canalejas—la obligación moral de amparar a la república contra los excesos y violencias de la mayoría, acordándose que, si el Gobierno pretendía arrojar sobre el Parlamento el peso del número, los liberales se oponían por todos los medios a la sesión permanente, en tanto el apremio del tiempo que pudiera ser cuando faltasen de seis a ocho días para expirar el plazo legal en que deben ser aprobados los presupuestos no justificase esa extrema medida.

Los liberales—según anoche se decía—como partido de Gobierno—darán a ésta, cuando las circunstancias lo exijan, toda clase de facilidades; pero de ningún modo tolerarán que, ante peligros imaginarios, se menoscabe o atropelle el derecho, siempre respetable, de una minoría que quiere discutir y aquilatar la obra económica de una situación con la que tienen rotas las relaciones parlamentarias.

El mismo colega, hablando de la reunión celebrada a última hora de la tarde en el despacho del presidente del Congreso, consigna los siguientes detalles:

«La noticia de la reunión de los citados personajes despertó interés, por sí de ella podía salir o una fórmula de avenencia que proponer a la minoría republicana, o el acuerdo de anticipar la sesión permanente.»

«El interés creció en grado extraordinario cuando el Sr. Romero Robledo anunció, antes de empezar la sesión de la tarde, que poseía un secreto, y que antes de tres o cuatro días terminaría la obstrucción de los republicanos.»

«¿Qué será?—se preguntaban todos.—Y por más que se intentó no se pudo averiguar por el momento la sorpresa que preparaba el Sr. Romero Robledo.»

«Llegó la hora de la reunión y acabó ésta, guardando todos los personajes que se reunieron la más absoluta reserva acerca del asunto discutido y de la solución recaída.»

«Se aseguraba anoche que el secreto del presidente de la Cámara consistía en la presentación de una proposición de ley declarando sustitutamente discutido el asunto, que en esta ocasión son los presupuestos.»

«Y como no pueden faltar los precedentes, parece que el Sr. Romero Robledo recordó una proposición análoga del Sr. Pacheco cuando la última sesión permanente en Mayo de 1893.»

«Se añade que esta trifulca del señor Romero Robledo no había merecido la aprobación de los Sres. Sivela y Maura, por entender que las circunstancias no son las mismas.»

«En efecto; entonces se discutía el proyecto de reforma de la ley municipal, y hoy se discute toda la ley de presupuestos.»

«Además, la proposición no llegó a presentarse.»

«Desechada la fórmula que constituía el secreto del presidente de la Cámara, ¿se acordó algo más práctico y más definitivo para la consecución de los fines que persiguen los Sres. Villaverde y Romero Robledo?»

«La reserva en que se han encerrado los conferenciantes, así parece indicarlo.»

«El aplazamiento del debate político en el Senado, por deseo del Gobierno, es un dato importante que puede tener íntima relación con la segunda parte de la conferencia celebrada por los Sres. Villaverde, Romero Robledo, Sivela y Maura.»

«Sin embargo, el misterio de que se rodea la conferencia de ayer, desaparece antes del viaje del Rey a Lisboa.»

plata cuatro y medio millones de pesetas.

La cuenta de corresponsales en el extranjero ha disminuído cerca de millón y medio.

La de corresponsales en los pueblos ha aumentado medio millón.

Los descuentos comerciales han disminuído 800.000 pesetas próximamente; las cuentas de créditos han aumentado 700.000, y medio millón los préstamos y los créditos comerciales con garantía.

Las cuentas diversas figuran por 9'50 millones, con aumento de medio millón.

En el pasivo:

Los billetes en circulación siguen disminuyendo; la baja en la semana ha ascendido a 11 millones, importando el total de la emisión 1.618'84 millones.

Las cuentas corrientes en plata han disminuído más de nueve y medio millones, y una pequeña cantidad las constituidas en oro.

Los depósitos en efectivo con aumento de poco más de 300.000 pesetas, y con cuatro y medio millones los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que en la anterior semana importaba 123'34 millones, se ha elevado a 137'91.

Cuenta además el Tesoro para el servicio de Deuda con 31 1/2 millones en plata y ocho y medio millones en oro.

EL GOBIERNO Y LAS MINORÍAS

Dice El Liberal que en la reunión celebrada ayer tarde en el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo, se examinó la difícil situación parlamentaria creada con motivo de la obstrucción de los republicanos, y añade:

«Significóse entre los reunidos—señores Vega de Armijo, Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas—la obligación moral de amparar a la república contra los excesos y violencias de la mayoría, acordándose que, si el Gobierno pretendía arrojar sobre el Parlamento el peso del número, los liberales se oponían por todos los medios a la sesión permanente, en tanto el apremio del tiempo que pudiera ser cuando faltasen de seis a ocho días para expirar el plazo legal en que deben ser aprobados los presupuestos no justificase esa extrema medida.»

«Los liberales—según anoche se decía—como partido de Gobierno—darán a ésta, cuando las circunstancias lo exijan, toda clase de facilidades; pero de ningún modo tolerarán que, ante peligros imaginarios, se menoscabe o atropelle el derecho, siempre respetable, de una minoría que quiere discutir y aquilatar la obra económica de una situación con la que tienen rotas las relaciones parlamentarias.»

«El mismo colega, hablando de la reunión celebrada a última hora de la tarde en el despacho del presidente del Congreso, consigna los siguientes detalles:

«La noticia de la reunión de los citados personajes despertó interés, por sí de ella podía salir o una fórmula de avenencia que proponer a la minoría republicana, o el acuerdo de anticipar la sesión permanente.»

«El interés creció en grado extraordinario cuando el Sr. Romero Robledo anunció, antes de empezar la sesión de la tarde, que poseía un secreto, y que antes de tres o cuatro días terminaría la obstrucción de los republicanos.»

«¿Qué será?—se preguntaban todos.—Y por más que se intentó no se pudo averiguar por el momento la sorpresa que preparaba el Sr. Romero Robledo.»

«Llegó la hora de la reunión y acabó ésta, guardando todos los personajes que se reunieron la más absoluta reserva acerca del asunto discutido y de la solución recaída.»

«Se aseguraba anoche que el secreto del presidente de la Cámara consistía en la presentación de una proposición de ley declarando sustitutamente discutido el asunto, que en esta ocasión son los presupuestos.»

«Y como no pueden faltar los precedentes, parece que el Sr. Romero Robledo recordó una proposición análoga del Sr. Pacheco cuando la última sesión permanente en Mayo de 1893.»

«Se añade que esta trifulca del señor Romero Robledo no había merecido la aprobación de los Sres. Sivela y Maura, por entender que las circunstancias no son las mismas.»

«En efecto; entonces se discutía el proyecto de reforma de la ley municipal, y hoy se discute toda la ley de presupuestos.»

«Además, la proposición no llegó a presentarse.»

«Desechada la fórmula que constituía el secreto del presidente de la Cámara, ¿se acordó algo más práctico y más definitivo para la consecución de los fines que persiguen los Sres. Villaverde y Romero Robledo?»

«La reserva en que se han encerrado los conferenciantes, así parece indicarlo.»

«El aplazamiento del debate político en el Senado, por deseo del Gobierno, es un dato importante que puede tener íntima relación con la segunda parte de la conferencia celebrada por los Sres. Villaverde, Romero Robledo, Sivela y Maura.»

«Sin embargo, el misterio de que se rodea la conferencia de ayer, desaparece antes del viaje del Rey a Lisboa.»

«Se añade que esta trifulca del señor Romero Robledo no había merecido la aprobación de los Sres. Sivela y Maura, por entender que las circunstancias no son las mismas.»

«En efecto; entonces se discutía el proyecto de reforma de la ley municipal, y hoy se discute toda la ley de presupuestos.»

«Además, la proposición no llegó a presentarse.»

al público distinguido los gorgoritos de la tiple, las notas del tenor ó las habilidades del director de orquesta, así riñan y anden á la greña con el verdadero arte, que la música en sí misma, aunque se trate de las composiciones más geniales y de mayor renombre.

Pasan los años y estamos en el mismo punto tocante á la educación artística musical; las óperas no son dramas ó comedias líricas, son pretextos para lucirse los cantantes en tal ó cual pasaje, á la continua, sin hacer caso de lo que el autor escribió, y nos hallamos en la deliciosa infancia, entretenidos con lentejuelas y juguetes barrosos, sin querer admitir otra cosa, obstinados en no reformarnos y no admitiendo nada que no sea este sendo arte, mandado recoger, por viejo é inútil, hace ya mucho tiempo.

Y cuidado que, por lo que anoche se vió, hay en el teatro real elementos de primer orden para hacer cosas grandes y salir de la rutina y de los procedimientos rutinarios; y con voluntad é un poco menos de obstinación en sustentar é imponer criterios cerrados, proscribiendo autores y condenando sin razón las verdaderas maravillas del arte, se lograrían, en breve, magníficos resultados.

Bien elegida estuvo *Aida* para comenzar la temporada, no ya porque es de las obras mejor acogidas en Madrid, sino también porque es entre las de Verdi una de las que más bien manifiestan aquellas condiciones. El primero de los compositores dramáticos italianos, quizá el único cuyo genio excepcional, cuya manera, tan variada y progresiva, ha resistido á todo y ha tenido el mérito admirable de acomodarse á los modernos artistas, y sin perder su personalidad adoptó é hizo suyas las formas nuevas, iniciándose esta su merísima transformación particularmente en *Aida*, para alcanzar su apogeo en *Otello* y en *Salstaff*.

Excelente, sobre todo, por parte de las tiple, fué la interpretación que logró ayer *Aida*, y en primer término es menester citar á la señorita De Lerma, á quien hizo el público unánime grandes ovaciones, bien merecidas ciertamente; porque no fué solo la cantante de admirables facultades, justa, afinada y segura; fué la artista verdadera, que pone su alma entera en la interpretación, logrando conmovir al auditorio y haciendo algo muy grande y muy hermoso con las hermosuras de la poesía que debe respaldar en toda obra de arte.

A su envidiable altura es preciso colocar á la señora Parisi, otra gran artista dramática en la plenitud de sus espléndidas facultades y de su talento superior. Ya en la temporada anterior obtuvo un gran éxito en la parte de Anneris, y anoche, sobre todo en la dramática y difícilísima escena del juicio y en el dúo con *Aida*, hizo maravillas; su voz hermosísima, sus actitudes, su manera de decir intachable y la interpretación, sobre todo, constituyen excelencias á las que contados artistas llegan, y son méritos muy principales de la señora Parisi, ayer con gran justicia aplaudidos y celebrados.

Contribuyeron al gran éxito de *Aida* sus demás intérpretes, en particular los señores Rebonato y Franceschini; el primero es ya nuestro conocido y en muchas ocasiones el aplauso ha premiado el año pasado su artística labor; anoche hizo un Amonaro muy discreto y tuvo, en el tercer acto, momentos felices; el segundo se presentaba por primera vez en Madrid con el difícil papel de Radamés. Es un tenor dotado de buena voz, de regular extensión, emisión fácil y agradable timbre; sin ser un maestro canta bien y afinado, y aunque no es la presente la mejor ocasión de juzgarlo, anoche, acaso cohibido, pareció frío en el acto tercero, aunque tomó su desquite cantando bien el cuarto, sobre todo el final.

En suma, por parte de todos, resultó una buena representación de *Aida*, y el maestro Ferrari dirigió con acierto, sin permitirse libertades de mal gusto.

S. M. el Rey y S. A. la Infanta Isabel asistieron á la función desde primera hora.

—R.

Estrenos en la Comedia

Estamos en pleno teatro francés. Ayer, como hoy, y probablemente todos los días, hemos de asistir á estrenos de obras francesas.

¿Será tal vez que se ha esterilizado por completo la inspiración de nuestros autores?

¿O que las empresas se han propuesto declararles guerra sin cuartel?

¿Cerraría á piedra y lodo sus puertas?

Todavía se comprendería que se aceptase con preferencia á las españolas, obras francesas, cuando alguna de éstas fuera digna de universal admiración, ó por lo menos de condiciones sobresalientes. Pero representar obras mediocres que por su patrón conocido y gastado no pueden de seguro aventajar á las que por aquí se escriben, prueba claramente en las empresas una falta lamentable de criterio y de buen gusto literario. Y no digo de patriotismo, porque éste parece ya antiqualla mandada retirar.

Y aún habrá quien lamente y deplore que en el teatro Español esté prohibida la representación de obras extranjeras!

Y todavía habrá quien desee ver profanada la única capilla que en la grandiosa

catedral del Arte se consagra exclusivamente al culto de la literatura dramática nacional!

Es *Catalina de Lavedan*, estrenada anoche con mediano éxito, una comedia, que por su corte, su argumento, su desarrollo y su desenlace, recuerda inevitablemente las de Octavio Feuillet ó las de nuestros Eguilaz, Escrich ó Echevarría: sin tener siquiera lo que en las de estos autores había, ciertos tintos poéticos y románticos que hablaban al sentimiento y herían un tanto la imaginación.

La obra de Lavedan es de una platitude, si se me permite el galicismo ya que de obra francesa se trata, extraordinaria, aplastante. Por esto, el primer acto pareció mucho mejor que el segundo, y éste que el tercero y el cuarto, que no agradó.

Fenómeno por demás natural. Porque á medida que van los actos sucediéndose, van pesando cada vez más en el ánimo del espectador.

Por otra parte, el menguado interés de la obra se comprime desde luego, diciendo que la única causa que motiva los mínimos conflictos que en ella se contienen, es la de albergar al protagonista en su casa á varios parientes. De lo cual se infiere las ventajas de seguir al pie de la letra aquel proverbio ó aforismo que dice: *Cada uno en su casa y Dios en la de todos*.

Como se vé es muy vulgar asunto ésto para una obra seria.

Olaro es que yo, al juzgarla, debo prescindir y presindo de si en el extranjero ha gustado poco ó mucho. He de concretarme, y me concreto, á expresar el efecto que aquí ha causado y las razones que ha habido para ello.

En lo que se refiere á la traducción, bastará consignar los nombres de Francos Rodríguez y González Llana para que se tenga por dicho que su labor es irreprochable.

Compensación del exiguo mérito de la obra de Lavedan, fué el desempeño que obtuvo.

El primer acto pareció á todos un primer de ejecución.

Las señoras Pino y Alverá, la señorita Catalá y el Sr. García Ortega interpretaron con delicadeza y acierto extraordinarios sus respectivos papeles.

En el segundo, á pesar del poco relieve que tiene el de la señora Pino, halló ocasión esta inteligente actriz de mostrar sus talentos. El Sr. Balaguer fué aplaudido repetidas veces, y el Sr. Tallaví mereció también la aprobación de la concurrencia.

En el tercero, la señorita Catalá fué la heroína. Hizo con una verdad artística, que podría envanecer á la mejor actriz, una escena difícilísima y algo escabrosa, sobre todo si se tiene en cuenta la gazmoñería que el público de Madrid reserva exclusivamente para nuestros actores. Sólo la maestría y el arte de la señorita Catalá, secundada perfectamente por García Ortega, pudo triunfar é imponerse.

El cuarto acto, ni aun por la ejecución pudo hacerse agradable, porque ni siquiera para los intérpretes ofrece ocasión de lucimiento.

El decorado y el mueblaje excelentes y del mejor gusto, singularmente los del acto primero.

Arturo Perera.

TRIBUNALES

El crimen de Chozas de la Sierra

Pocos procesos habrá tan dramáticos como el que mañana empezará á verse en la sección 3.ª de la Audiencia.

Su interés no está en el hecho procesal, por desgracia vulgar y repetido, ni en las terribles penas que se piden contra dos de los procesados, sino en la circunstancia de ser delator de sus padres culpables un niño de diez años que antes extravió la acción de la justicia acusando á tres inocentes.

El crimen

A las nueve de la noche de Animas del año 1901, salió del pueblo de Chozas de la Sierra, con dirección á Colmenar Viejo, José Benítez Mirandas, caballero en una mula alquilada á Bernardino Candelas García.

Un niño de diez años, hijo de Bernardino, servía de espolique á Benítez, quien llevaba en el bolsillo unos tres mil ó tres mil quinientos reales, producto de la transacción de un pleito que aquel día realizara en Chozas.

A mitad de camino y para qué el niño descansara, trocaron sus papeles espolique y caballero, y en esta disposición llegaron al punto donde bifurca con la de Manzanares la carretera que seguían.

Allí les alcanzó Bernardino Candelas García, quien se acercó á Benítez, que iba un poco detrás de la mula.

Apenas Bernardino dió las buenas noches al viandante, y antes de que éste tuviera tiempo de manifestar su extrañeza por la inesperada aparición, asentóle un golpe con un tranchete (navaja curva) en la región malar izquierda.

Incorporóse en este momento al grupo Miguel Candelas García, primo de Bernardino, quien como viera á éste vacilante le arrancó el arma, diciendo al mismo tiempo que la hundía en el cuello de Benítez.

«Ésto se hace así!

Benítez murió en el acto. Los asesinos huyeronle los bolsillos, y después de apoderarse del dinero que llevaba, cogieron el cadáver y lo arrojaron por encima de una cerca á un sembrado inmediato.

Entre padre é hijo

Después, Bernardino dirigióse á su hijo, que inmóvil y atónico permanecía á caballo, dióle una tremenda bofetada que le hizo caer á tierra, é inclinando sobre el caído le dijo, dando á sus palabras los más subidos tonos de la amenaza:

«Si nos descubres te mato como acabo de matar á ese hombre. Cuando te pregunten, dirás que han sido Teodoro del Prado Sancho, Mariano Pérez Palomino y Claudio Andrés Ortega (tres vecinos de Chozas).»

Y con su primo Miguel salió corriendo tras la mula, que al trote largo se dirigía al pueblo, más cuidadoso de la caballería que del pobre niño que debía tendido en la carretera y que allí siguió sin moverse y lleno de espanto, hasta que cuatro horas después pasó un carretero que lo subió á su carro.

Inocentes presos

Como es natural, apenas descubierto el crimen, las investigaciones judiciales buscaron en el niño Cosme la luz necesaria para descubrir la verdad.

Cosme obedeció el mandato de su padre, y culpó en su primera declaración á Teodoro del Prado, y además en otras posteriores á Mariano Pérez y Claudio Andrés.

Indicios engañadores

Frontalmente, y sin que sus protestas de inocencia fueran oídas, se redujo á prisión á los tres individuos.

A dar mayor fuerza á la acusación del niño, vino el hallazgo de un pantalón de Teodoro con manchas que parecían de sangre.

El niño prestó otras declaraciones sin contradecirse.

Verificáronse varios reconocimientos en rueda de presos, y Cosme señaló una vez más á los tres inocentes como autores del hecho.

La justicia creyó tener en su poder á los matadores de Benítez, y por este camino dirigió el sumario, sin prestar atención al hecho de haber conado juntos la noche del crimen Bernardino y Miguel, enemistados desde algún tiempo antes, ni en que, según dijo Cosme, desde que contró el suceso ya no le pegaba su madre como de costumbre.

Hijo delator

Al fin el niño, ocho días después del crimen y sin que se sepa á qué móviles obedeció, reveló al Juzgado toda la verdad.

Es innecesario pintar la sorpresa de los funcionarios judiciales.

Dudaron de la veracidad del niño que antes había declarado falsamente; pero pronto hubieron de rendirse á la evidencia.

El indicio, despreciado, antes de la reconciliación de Bernardino y Miguel, fué ahora tomado en cuenta, así como otras circunstancias que prestaron vigor á la nueva declaración de Cosme Candelas, y sus padres y su tío fueron reducidos á prisión.

Los hombres negaron rotundamente su participación en el delito. Victoriana Hernández Hernán, la madre, también negó tener noticia de él, pero agregó un dato de importancia. Su marido se había levantado de la cama aquella noche á poco de acostarse y no había regresado á su casa hasta las cinco de la mañana.

Careo sensacional

Para confirmar la convicción ya adquirida por el juez, faltaba practicar un careo entre acusador y acusados, y se celebró.

La prosa judicial, ramplona y fría, no ha podido quitar á la escena sus tintos altamente dramáticos.

A presencia de su padre, dirigiéndose á él, sostuvo el niño su declaración.

Ninguno de los acusados tuvo fuerzas para contradecirle. Bernardino limitóse á lanzar á su hijo furiosas y amenazadoras miradas; Miguel Candelas bajó la vista y no fué posible obligarle á que mirase cara á cara á su infantil acusador.

Sólo Victoriana, como mujer más atrevida, le dijo:

«¡Tnantel! ¿Nos quieres perder? Pero nada hizo cambiar de actitud á la infeliz criatura, que muchas veces recordará con espanto la escena que ha puesto á su padre en el camino del patíbulo.»

Confesando

Al fin, primero Victoriana Hernández, y días después su marido, confesaron de plano.

Aquella, declarando que conoció el crimen por el relato que de él le hizo su hijo al día siguiente, y Bernardino, refiriendo el suceso con verdadero lujo de detalles, aunque culpando á Miguel, bajo la presión de cuyas amenazas dijo haber obrado, confirmaron en todas sus partes la declaración de su hijo.

Retractación?

Próximo á terminarse el sumario, fué sorprendida y se unió á la causa una carta de Bernardino á un amigo, en la cual dice que si confesó fué porque no quería ver sufrir á su mujer y á su hijo, atormentada aquélla y éste teniendo al pecho las bayonetas de los guardias civiles, para obligarles á declarar.

Esta carta permite suponer cuáles serán las declaraciones de Bernardino en el juicio oral.

Calificaciones

Para el fiscal constituyeron los hechos un delito de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, en el que concurrió el agravante de nocturnidad y despoblado, del cual son responsables en concepto de autores Bernardino y Miguel Candelas, y como encubridora Victoriana Hernández.

Los defensores, Sres. Morino, López Colmenar y Romero niegan toda participación de sus defendidos en el hecho delictivo.

El juicio está señalado para cinco días. Declararán 45 testigos y dos peritos.

Todo el interés del juicio está en lo que diga el niño, quien es muy posible que rectifique sus declaraciones. Desde luego no se cree que se niegue á declarar, haciendo uso del derecho que la ley le concede.

El procedimiento, como era natural, fué sobreesido para los tres primeramente acusados, que sufrieron un mes de prisión.

Bachiller Corchuelo.

BALANCE DEL BANCO

Comparado con el de la semana anterior, contiene las siguientes modificaciones el balance de situación del Banco de España correspondiente á la semana terminada ayer:

En el activo:
Las reservas en oro han aumentado 150.326 pesetas, y las constituidas en

LOS TEATROS

Inauguración del Real

Siempre es una fiesta importante, y está año no se interrumpieron las tradiciones de la espléndida del lujo y de la distinción características de aquella anual solemnidad, en la cual no suele ser el arte verdadero el principal factor; costumbre inveterada, y de la cual, por las trazas, todavía hemos de tardar mucho en curarnos; pues más importan

La hija de D. Carlos

Un corresponsal del Daily Mail, periódico de Londres, da cuenta de una entrevista celebrada con la princesa Alicia.

Esta ha negado rotundamente la historia del cohecho, diciendo que es una calumniosa invención de la familia de su esposo el príncipe Federico.

Congreso de camareros

Esta madrugada ha terminado el Congreso de camareros, inaugurado hace pocos días.

Submarino francés

Tolón 28.—Ayer se verificaron en Salinas d'Hyères las interesantes experiencias de ataque del submarino Gustave Zede á varios acorazados.

EL CRIMEN

de Don Benito

NOVENA SESION

Detalles de un incidente.—El Sr. Cabanillas aclamado.—Informe del señor Zugasti.

Don Benito 28.—Antes de hacerse cargo el Sr. Muñoz Rivero de la defensa de Castejón, éste se la ofreció al Sr. Abarrategui, quien refuso alegando la responsabilidad del cargo y el no hallarse preparado.

El Sr. Zugasti ha consumido la sesión de hoy informando en defensa del proceso Oidoncha.

Niega las supuestas influencias del caciquismo en favor de los procesados.

Combate el valor probatorio de las declaraciones arrojadas por la fuerza á Oidoncha, después de sus declaraciones negativas.

Niega, sobre todo, que en la comisión del crimen mediara un precio convenido.

MAUSOLEO DEL SEÑOR SAGASTA

Suscripción pública

Suma anterior..... 210.360 30

Recaudado en la provincia de Zamora (segunda lista)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. Gustavo de los Ríos, D. Francisco Martínez, etc.

Recaudado en Villafranca (Alicante)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. Antonio Román Maruenda, D. José Guíjarro Román, etc.

Recaudado en el distrito de Ronda (Málaga).—Primera lista.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. Joaquín Tenorio, D. José Aparicio Vázquez, etc.

Total ingresado en la cuenta corriente del Banco de España. 211.243 30

EN SAN SEBASTIÁN

Furioso temporal.—Destrozos.—Desgracias en el mar.—Tren descarrilado.—Naufragio.

San Sebastián 29.—Durante todo el día ha reinado furioso temporal.

El tren que va por la costa, que salió de Bilbao á las tres de la tarde, descarriló entre Ario y Aguinaga, á causa de un desprendimiento del terreno, quedando la máquina y el furgón empotrados.

NOTICIAS DE VIENA

La princesa Estefanía enferma.—Su traslado á Viena.—Un libro interesante.—Despedida del Nuncio de Su Santidad.—Venta de una pluma histórica.

Viena 23 Noviembre.

La grave enfermedad de la princesa Estefanía, quien se ha visto obligada á guardar el lecho durante ocho semanas, ha causado gran alarma en esta corte, donde la hoy condesa de Lonyay cuenta con verdaderas simpatías.

Ha causado gran sensación en esta sociedad la aparición de un libro, escrito por el doctor Ernesto Schmit Reitter von Tavera, el cual trata del breve reinado del Emperador Maximiliano en Méjico y de la intervención francesa en los años de 1861 á 1867.

La princesa había preparado un bote que debía conducir á Maximiliano á un buque extranjero, surto á alguna distancia; pero cuando se dió parte al Emperador de este proyecto, S. M. exclamó: «Es imposible; un Hapsburgo no puede huir.»

El príncipe de Salm-Salm, que era de origen prusiano, volvió á su país después de la trágica muerte de Maximiliano y cuando estalló la guerra franco-prusiana, tomó parte activa en la campaña, muriendo gloriosamente en Agosto de 1870, en la batalla de Saint Privat.

Hace poco falleció aquí el conde Falkenhayn, habiéndose vendido en pública subasta los objetos de arte que pertenecieron al difunto.

Entre los objetos que más interés ofrecen, figura una pluma de gran valor histórico, pues era la misma que el 26 de Septiembre de 1816 usaron en París el Zar Alejandro I, el Emperador Francisco I y el rey de Prusia Federico Guillermo III, para firmar el tratado llamado de la Santa Alianza.

Un niño estrellado

Barcelona 28.—En la calle del Arco del Teatro, se ha desarrollado esta noche una tragedia horrible.

Estos le atacaron con los machetes, produciéndole heridas en la cabeza.

Los obreros de ferrocarriles

En el teatro Barbieri celebraron anoche un mitin los obreros de ferrocarriles.

CLASES PASIVAS

Por la dirección de la Deuda se ha dispuesto que el pago de la corriente mensual á las clases pasivas se verifique en los días siguientes:

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Castellón á don Monserrate García Sánchez, teniente fiscal de la de Palma.

Guerra. Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, al coronel de Artillería D. Eusebio Sanz y Trigueros, director de la Fábrica de Armas de Oviedo.

Marina. Real decreto nombrando comandante general de la división naval que ha de ir á Lisboa con motivo de la visita de S. M. á dicha capital, al capitán de navío de primera clase D. Juan José de la Mata y Montes.

Agricultura y Obras públicas. Real decreto aprobando el reglamento general para la organización y régimen de las Juntas de Obras de canales de riego y pantanos.

Recepción de D. Antonio Maura

EDICION DE LA NOCHE

EN LA Academia Española

Recepción de D. Antonio Maura

Esta tarde ha celebrado la Real Academia Española sesión pública y extraordinaria con objeto de dar posesión de su plaza de académico de número al ilustre hombre público D. Antonio Maura.

La concurrencia ha sido muy numerosa y distinguida. Señoras del gran mundo, políticos, artistas, literatos y periodistas llenaban por completo la amplia y hermosa sala de actos de la Academia.

Había gran interés por escuchar el discurso que, según precepto reglamentario, había de leer el nuevo académico. Y en verdad que las esperanzas concebidas por el auditorio no han quedado defraudadas.

El discurso del Sr. Maura es un trabajo acabado y perfecto acervo de la oratoria. Orador insignie, de elocuencia avasalladora, comprendes con cuánto amor el señor Maura habrá escrito su discurso. Su lectura ha sido seguida con gran interés por la concurrencia, que en diferentes ocasiones ha interrumpido al Sr. Maura con muestras de aprobación.

Sucedo en la Academia el Sr. Maura al castizo y culto escritor D. Isidoro Fernández Flórez (Bernánzor), periodista ilustre á quien tanto deben las letras patrias.

Discurso del Sr. Maura

Comienza su discurso el Sr. Maura haciendo un cumplido digno de tan notable literato.

Perifoneos y periodistas

Refiriéndose después á su obra educada á literaria en la prensa, añade:

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernación

Real orden disponiendo que los gobernadores reclamen y remitan estados numéricos en que consten las sumas totales que adeude el Tesoro público á las Diputaciones provinciales por estancias de rematados en expectación de destino.

Real decreto jublando á D. Martín Villar y García, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

NOTICIAS

Los teatros

El Sr. Lacierva envió ayer á las empresas teatrales una carta circular rogándoles que las funciones terminen á prudentes horas, para que los asistentes puedan aprovechar los últimos tranvías.

Reventa de billetes

El Sr. Barriatúa solicitó ayer del gobernador autorización para establecer en las inmediaciones del teatro Lirico un kiosko de reventa.

Socialista chileno

Se halla en Madrid el socialista chileno Onofre González, que realiza un viaje de regreso por Europa.

Desgracia.—La sequia

Albacete 29.—Hallándose lavando Rafaela Torres de Haro en una acequia que pasa junto al descuberto de la casa que habita en la calle de Andalucía, de Hellín, fué acometida por un accidente que la privó del sentido, haciéndola caer á dicha acequia, donde murió.

Los docks

Los docks es la casa que mayores ventajas de precios ofrece á las familias, en ropa blanca, mantelería y géneros de punto. Es la que seguramente hace mayor número de equipos y canastillas, tanto para Madrid como para provincias, por su buen gusto, esmero y economía. Pta. del Sol, 15, tienda.

Las estufas públicas

Anoche comenzaron á funcionar las estufas públicas, destinadas á la calefacción gratuita.

Los sitios en que están colocadas, son los siguientes: plaza de Santa Cruz, Red de San Luis, plaza de Santo Domingo, plaza de Antón Martín, calle de Toledo, frente á la Colegiata y plaza del Progreso.

Opera por teléfono

Amablemente invitados por el director de la Central de Teléfonos, anoche oímos por teléfono la ópera Aida, que se representó en el teatro Real.

El servicio está magníficamente atendido y en realidad, en noche de frío como la de ayer, resulta por todo extremo cómodo para el abonado poder escuchar perfectamente la ópera sin moverse de casa.

Damos gracias por su atención al director de la Central de Teléfonos y creemos que serán muchos los abonados que se inscriban para escuchar las audiciones telefónicas de las óperas.

«Con voracidad apremiante exige el diario la obra del redactor, está ó no él en vena á la hora precisa. Fideles juicios improvisados y ciertos, informaciones claras y sucintas, despliegues accesibles para el vulgo, sobre los asuntos más complejos y varios. Aunque suelen encandorar las pasiones en torno suyo, y grandes intereses se renuevan y se acocchan, él ha de conservar frío el razonar, sin que languidez su estilo; ha de permanecer independiente, inaccesible á las captaciones que con egoísmos fraguan para asediarle; ha de perseverar, mientras casi todos mudan, y tener resolución pronta y firme en medio de los perplejos; necesita el don del consejo, que es sazonado fruto de la prudencia, fáltandole espacio para la deficiencia; en suma, ha de ejercitar él á solas por toda una muchedumbre, cada día, cada hora, las energías mentales, las austeridades éticas y las vanidades exultantes del civismo, como quien toma por oficio proceder y guiar en el buen camino á sus conciudadanos, y rescatarlos del extravío cuando no logran prevenirlo.

Mucho yerran quienes crean cumplidas las obligaciones del periodista con solo poner una pluma sabrosa, por vistosas y gallardas que sus girones sean, aliviada de bagaje doctrinal, suelta de toda convicción y emancipada del deber, á merced de las veleidades y los arrebatos del vulgo inmenso, cuyos vaivenes ha de extremar para impresionarle vituperando hoy lo que ayer ensalza, comparable con los artefactos que sirven para obtener automáticamente signos gráficos de los meteoros ó de las agitaciones del mar. Cada jornada, por tales camiones, es nueva mengua de estimación y de autoridad. Pronto los periódicos escritos de esta manera muestran á los ojos del público, desconocedor de sus propias volubilidades, el zig-zag más caprichoso y atolondrado; dialéctico de la demencia ó del cinismo.

Días críticos, que empueraban el oficio, digo que fueron los en que floreció mi antecesor ilustre. En la prensa de entonces, san vitoria de las clases dominantes, declinaba; los que se apellidan periodistas de partido; que significa estar abandonados con un cuerpo de doctrina, puestos á la devoción y terminada causa, sirviendo de expansión y de incentivo á la colectividad de personas y adeptas á ciertas ideas, como heráctos y padrones suyos; siempre parciales, pero con franca parcialidad, honradamente confesando á todo lector. Esta clase de periodistas se extinguirán, y por honor de la especie humana hemos de confiar en su perecible pervivencia; lo que acoetó fué castrales de la mano desfallida á las clases sociales

que venían ejerciendo la dominación política, pues dejaban de merecerla y preparaban con egoísta inercia sus videras explicaciones. En la prensa de la burguesía fué el pasar á manos de Sancho la lanza, el arnés y aun la espada de su amo. El arma poderosa, formidable, de los antiguos combatientes, sirve ahora al proletariado, al anarquismo y á todas las desesperaciones subversivas, quienes saben blandirla con rencorosa vehemencia.

Las circunstancias que precisan para llegar á la elocuencia, cultura del orador, lógica en sus razonamientos, estado de opinión del auditorio y muchos más que nos es imposible reproducir por su gran extensión.

Señalan á la vez los instrumentos de publicidad, que se suelen denominar periódicos de empresa; señal de tiempos nuevos, resorte inexorable para otra vida y otros costumbres, sembrando de venidero estado social cuya enmarañada complejidad llegarán á retratar cuando la mudanza se haya consumado de veras por completo. Pero mientras el cerebro popular de las iniciativas incoherentes adquiere bastante lozanía y el hábito de nutrir publicaciones periódicas de esta clase, neotras y verdaderamente abstenidas de la acción directiva y educativa que la otra prensa asume, cuando proclama y sirve ideales bien definidos, mientras padecemos la degeneración de lo antiguo sin poseer en su madurez lo venidero, las obligaciones del escritor se agravan, los estímulos que le inquietan se complican y las escabrosidades éticas se le ahondan, bordado por abismos su sendero.

Contestación del Sr. Silveira. En nombre de la Academia ha contestado al Sr. Maura D. Francisco Silveira, quien describe la oratoria del nuevo académico en los siguientes párrafos:

Maura orador «Jamás se advierte en sus oraciones diligencia ni cuidado atento á la belleza de la forma, ni al detalle retórico: desde sus primeras palabras penetra con ímpetu vigoroso en las entrañas del asunto y sujeta la atención del auditorio por la acción, atrayéndole á contemplar la lucha resuelta y hasta violenta que emprende desde luego con las dificultades del problema ó de las situaciones que le han llamado al combate. Sus conceptos, sus afirmaciones, sus réplicas, desbordan el bloque que tiene delante de sí para labrar la obra propuesta, no con la minuciosa labor del cincel ó la gubia, sino con el golpe del hacha ó del martillo; y es maravilla ver cómo va brotando la figura del discurso, erguida, tsebeta, de líneas precisas, firmes y severas, de entre las astillas que al choque de sus palabras saltan sin cesar al aire y cubren en pocos momentos el suelo.

CONGRESO

El Sr. Maura fué muy felicitado por los concurrentes.

Sesión del 29 de Noviembre de 1903

Abrese la de hoy una hora más tarde de lo acordado, pues eran ya las tres cuando comenzaron á sonar los timbres llamando á sesión. Preside el Sr. Romero Robledo y en el banco azul están los ministros de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública. Los escaños regularmente concurridos.

El Sr. Ortega pide que se satisfaga á juzgados y testigos lo que se les adeuda por concepto de dietas.

El Sr. Maura solicita que abonen á varias provincias, especialmente á la de Cáceres, lo que se les adeuda por suministros durante las guerras civiles.

El Sr. Nougués solicita que en las poblaciones que excedan de 20.000 almas, pasen los recaudadores de contribuciones á domicilio para hacerla efectiva con objeto de evitar molestias al comercio.

El Sr. Morayta se lamenta de los perjuicios que se causan á los escolares que son mozos sorteados haciéndoles ir á las zonas de reclutamiento á presentarse en fechas determinadas.

El Sr. Azcarate rectifica, insistiendo en los principales argumentos de su discurso de ayer.

El Sr. Alonso Castrillo para alusiones, solicita que cuanto antes se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

El Sr. Zamora solicita que se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

El Sr. Azcarate rectifica, insistiendo en los principales argumentos de su discurso de ayer.

El Sr. Alonso Castrillo para alusiones, solicita que cuanto antes se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

El Sr. Zamora solicita que se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

SUCESOS

El atropello de hoy Continúan los atropellos. Hoy le ha tocado ser víctima de los tranvías á una anciana de setenta años, llamada Josefa Dragueiro y Tejero, que en la calle de Atocha, frente al hospital, fué atropellada por el número 129.

Robos La inquilina del piso tercero de la casa número 17 de la calle del Pez, denunció esta mañana su criada había desaparecido con una pulsera y un gabán.

Mitín de estudiantes Como estaba anunciado, esta tarde se ha verificado el mitín convocado por la Juventud Escolar, con objeto de protestar contra el nuevo presupuesto de Instrucción pública.

El incidente de la sesión de ayer Algunos diputados que se encontraban próximos al Sr. Crespo de Lara durante el ridículo incidente de la sesión de ayer del Congreso, nos dicen que no es exacto que el Sr. Lerroux haya pronunciado, dirigiéndose á éste, la frase «mal caballero» que aparece en nuestra reseña de la sesión.

Cuestión personal Antes de comenzar la sesión de esta tarde, tuvieron á la entrada del salón de Conferencias del Congreso, un fuerte altercado el diputado republicano Sr. Marengo y el secretario de Gobernación, Sr. Andradó.

Balance del día Por fin, después de una sesión tan larga, como apenas se recuerda en esta época del año, á última hora de la tarde ha comenzado á llover, continuando el cielo muy encapotado y pareciendo indicar la baja del barómetro que el agua va á seguir, lo cual, seguramente, interresará más á los agricultores que los incidentes del debate político.

Orden del día El Sr. Maura fué muy felicitado por los concurrentes.

Presupuesto de Hacienda Sigue la discusión de la totalidad.

El Sr. Azcarate rectifica, insistiendo en los principales argumentos de su discurso de ayer.

El Sr. Alonso Castrillo para alusiones, solicita que cuanto antes se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

El Sr. Zamora solicita que se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

El Sr. Azcarate rectifica, insistiendo en los principales argumentos de su discurso de ayer.

El Sr. Alonso Castrillo para alusiones, solicita que cuanto antes se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

El Sr. Zamora solicita que se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

El Sr. Azcarate rectifica, insistiendo en los principales argumentos de su discurso de ayer.

El Sr. Alonso Castrillo para alusiones, solicita que cuanto antes se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

El Sr. Zamora solicita que se traiga un proyecto de ley de clases pasivas, en el sentido de que se fijen taxativamente las condiciones de algunos funcionarios de escala ordinaria, como los ingenieros civiles, arquitectos, etc.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

CHARADA

Primera dos tereja cuatro, que es un muchacho ilustrado, me ha enseñado el cinco cuarta de todo, que he terminado. Una medalla le ha dado una sociedad de Roma, de cinco tercera cuatro y un artístico diploma.

La solución a la charada anterior: CA BAL GA TA

CULTOS

Santos de mañana.—San Andrés, Apóstol; San Cástulo, mártir, y Santos Constancio y Zoísimo, confesores.

Noventas á la Purísima Principian á celebrarse noventas á la Inmaculada Concepción, y predicará: En Jesús, el P. Francisco Monzoja.—En San Fermín, un P. Franciscano.—En San Pascual, el Sr. Sanjurjo.

Noventas á la Purísima Principian á celebrarse noventas á la Inmaculada Concepción, y predicará: En Jesús, el P. Francisco Monzoja.—En San Fermín, un P. Franciscano.—En San Pascual, el Sr. Sanjurjo.

Funciones para mañana

REAL.—No hay función. **ESPAÑOL.**—Módica.—A las 8 3/4.—El doctor y el enfermo.—Tierra baja. **COMEDIA.**—A las 9.—Catalina. **PRINCESA.**—A las 8 3/4.—Resurrección.

LÉRICO.—A las 8 3/4.—El barberillo de Lavapiés. **PRICE.**—A las 9.—La muñeca. **LARA.**—A las 8 1/2.—Entre doctores.—A las 9 1/2.—El flechazo y una hora fatal.—A las 10 1/2.—Al natural.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Sandias y melones.—A las 9 3/4.—Los hijos del mar.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 12.—Los dineros del sacristán. **APOLO.**—A las 8 1/2.—Los borrachos.—A las 9 3/4.—El terrible Pérez.—A las 10 3/4.—La revoltosa.—A las 12.—El organista. **ESLAVA.**—A las 8 3/4.—El dinero de San Pedro.—A las 9 3/4.—Alta mar.—A las 10 3/4.—También la gente del pueblo.—El chiquillo.—A las 11 3/4.—Lagarto.—El garto. **MODERNO.**—(Compañía Prado Chocote).—A las 8 1/2.—La banda de trompetas.—A las 9 1/2.—El Código penal.—A las 10 3/4.—La Camarona.—A las 12.—La inclusura.

El orador y el auditorio

Refiriéndose después á las cualidades y condiciones que debe reunir todo orador que desee llegar al corazón del auditorio, dice: «El orador asume la dirección del auditorio, erigiese en caudillo, y endereza la arena á un éxito inequívoco y fijo: de raíz destruye su propia obra cuando titubea.

Preparación del discurso

Había luego de la preparación que debe tener todo discurso, y dice: «Quedan á un lado las improvisaciones. Una práctica asida, reflexiva, severa consigo misma, podrá alcanzar tal grado de maestría que la preparación se atenua, y de puro abreviada, pasa inadvertida; de modo que el discurso tenga apariencia de improvisación, cuando en verdad fué preparado de prisa, más y mejor que otra persona lo dispondría en largas vigiliadas. De aquí dimana la enorme importancia que se reconoció siempre á la cultura y formación general del orador, pues poseyéndola tendrá andado lo más del camino para cada jornada. Excluida esta falaz exterioridad, queda otro linaje de improvisaciones, y son aquellos arranques de la pasión que encienden la llama de la elocuencia, quizás con insuperables fulgores, para expansión de hondos afectos, en labios de madres, viudas ó huérfanos desahogados de la guerra, y aun de gentes sencillas y rústicas, cuando la injusticia les irrita ó la adversidad las accosa. Estas llamaradas de elocuencia natural, fugaces, expresadas sencillamente, tal vez con una palabra sola, tampoco se improvisan; con tremenda eficacia les prepara la ocasión misma que subió y angustió el ánimo, provocando su emoción patética. Otras improvisaciones, ó serán simuladas por la patética, ó significarán demasías de una audacia incoherente.

España, sus moradores y sus políticos.

Elogia después el trabajo del Sr. Maura, coincidiendo con éste en que la oratoria es ante todo un coloquio íntimo, fusión de ideas entre el orador y cuantos le escuchan, y añade que «la obra del orador, por esa condición tan exacta de coloquio de las almas, se hace más difícil, mueve menos los espíritus, no aparece tan grandiosa y considerable cuando atraviesan los pueblos períodos de cansancio ó sufren depresiones nerviosas que les inclinan á no desear coloquio al conversacion con nadie, pues en tal estado del espíritu nacional impertuna el sonido mejor acordado, hiere al débil la luz del sol que alegra y despierta al sano, y se bajan insensiblemente las voces entre los que rodean y cuidan al enfermo, y el que en semejante situación del común sentir y pensar alza el tono de sus acentos, corre el riesgo de pasar por desatinado ó loco. Esto debe inclinarnos á nosotros en estos días de color apagado y de tonos grises, á honrar y agradecer más aún los esfuerzos de los grandes oradores políticos que no desmayen en su apostolado, esperando despertar con sus acentos las actividades y las energías adormecidas de esta España. Hoy, desmayada é inerte, contempla cómo se agitan y se disputan sus hombres de Estado la dirección de los asuntos públicos, no á título de mandatarios ó servidores suyos, sino á modo de gestores ociosos de un negocio abandonado por su legítimo dueño, y en el cual éste no toma responsabilidad ni pone cuidado; los mismos gestores parecen entenderlo así, y no se sienten autorizados con aquella seguridad en su derecho que da el apoderamiento del dueño legítimo para gestionar sus intereses y promover los mejoramientos del fundo desamparado, y pesa sobre su voluntad una impresión de interinidad y endebléz que hiere mortalmente sus energías y los reduce á vivir al día. Es de esperar que la Providencia, cesando de castigarnos con los repetidos y crueles golpes sufridos en el pasado siglo, nos otorgue algún respiro, y durante él cobre lentamente el país sus perdidas fuerzas; se restablezca su sistema nervioso deprimido; riéguese de nuevo vigoroso sangre sus debilitados órganos, y hallen así los oradores insignes del presente y del porvenir, interlocutor proporcionado á sus alientos, capaz de engrandecer el impulso de su elocuencia y elaborar en íntima unión, obras perdurables y progresivas. Entretanto, y mientras ese día amanece, siempre será para ellos una gloria y un apostolado meritorio emplear su palabra fortalecida por sus obras y sus sacrificios en requerir al país á fin de que acuda con eficacia á la obra abandonada de gobernar y regir sus propios destinos.

Presupuesto de Hacienda

Orden del día El Sr. Maura fué muy felicitado por los concurrentes.

La sesión

La sesión ha sido presidida por el jefe del Gobierno, Sr. Villaverde. También tomaron asiento en la presidencia el general Azcarate, los Obispos de Madrid Alcalá y de Sión, el Arzobispo de San Juan de los Rios, el Sr. Noceda y los Sres. Combarros y Catalina.

LA JOUVENCE
14 — MONTEBANA — 14
CORSETS
M^l^l^e ANGELE

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Madrid:
Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 18,
CALLE DE ALOALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29

EN LAS BODEGAS DE VIENA

6.-CALLE MAYOR.-
Se vende vino de mesa bueno y barato, cosecha de la Casa. Probado el de ptas. 750 arroba, servido á domicilio.
Teléfono 424.-CALLE MAYOR, 6

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiñatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Laminación para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su entexadura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS

Pídase en las buenas farmacias.

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos ó irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorífica

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.

Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lala, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibida, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Solución de los mismos medicamentos para infecciones subcutáneas.

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la opuscula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hospital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Guantán y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras ó influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.

No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlaidados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación

Pudiéndose construir ó disponer con ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse á C. KINDERMANN, Arquitecto.

Herbst Strasse, Número 34.—Berlin Reinickendorf

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decalados y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Jarabe de Rabano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

VINO DE BUGEHAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Se hacen las firmas BUGEHAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C. 8, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	28 Novbre. 1903	31 Novbre. 1903
	Ptas. Cénts.	Ptas. Cénts.
ACTIVO.		
Oro..... (Del Tesoro.....) 891.044'58		731.915'08
(De particulares.....) 220.498'14		229.301'16
(Del Banco.....) 361.944.835'18		361.944.835'18
Plata..... 363.056.377'90		362.906.051'43
Corresponsales en el extranjero..... 477.746.072'06		473.265.554'99
Corresponsales en pueblos..... 42.372.193'75		43.765.591'61
(Pagaré del Tesoro, ley 2 Agos- to 1899.....) 7.259.767'22		6.720.900'23
Descuentos..... 700.000.000		700.000.000
(Idem comerciales.....) 225.890.179'16		226.678.354'73
Cuentas de crédito..... 184.827.555'35		184.165.039'69
Préstamos y créditos con garantías. Comerciales..... 110.678.307'49		110.054.908'20
Efectos á cobrar en el día..... 2.023.161'03		1.552.164'23
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos..... 12.270.000		12.270.000
Otros valores en cartera..... 14.718.406'75		13.775.119'08
Deuda perpétua al 4 por 100 interior..... 369.250.261'25		369.250.261'25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública..... 4.534.101'78		4.449.329'91
Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891..... 150.000.000		150.000.000
Bienes inmuebles..... 11.909.804'44		11.908.344'44
Diversas cuentas..... 9.508.547'17		8.045.519'01
	2.686.044.755'40	2.678.807.138'79
PASIVO.		
Capital del Banco..... 150.000.000		150.000.000
Fondo de reserva..... 20.000.000		20.000.000
Ganancias y pérdidas... Realizadas..... 19.164.541'22		18.973.255'61
(No realizadas.....) 1.342.231'40		1.167.121'20
Billetes en circulación..... 1.618.846.200		1.629.943.725
Cuentas corrientes..... 584.292.984'22		587.958.304'17
Cuentas corrientes, oro..... 282.352'84		301.122'44
Depósitos en efectivo..... 41.093.260'87		40.729.219'08
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar..... 73.772.815'83		69.063.288'25
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público..... 137.913.953'50		123.347.694'40
Reservas de contribuciones..... 24.352.739'55		20.521.388'73
Reservas de contribuciones, oro..... 6.222.537'27		4.364.734'72
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro..... 2.372.813'10		3.484.646'73
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua..... 3.576.893'53		4.931.475'86
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100..... 2.481.981'86		3.616.216'86
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas..... 244.349'99		244.349'99
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público..... 85.018'87		157.601'75
	2.686.044.755'40	2.678.807.138'79

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Per una estación particular.....	800
Per una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Per una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Per cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	10
Esta Compañía tiene establecidos los puntos públicos en las calles de Zurbarán, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de las Princesas, núm. 8, piso 3.º izquierda; Puente de Alarcón y en el Continental Expres.	
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán	
Locutorios públicos	
Aparato mural con micrófono granulado, magnetófono para las llamadas y caja en forma de puzete para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

CHOCOLATE de SOCONUSCO

3 pesetas paquete 400 gramos. Manuel Ortíz. Pídanse, 4, teléfono 1470

¡ATENCIÓN!

Cañamóns, 65 cts. kilo. Alpist, 75 cts. kilo. HORTALEZA, 122, V. MATAS

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos. Argensola, núm. 2, 4.º

Zomoterapia

El Zomol, plasma musculolar (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Dr. Zschal aradiense el jugo de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véanse en todas las farmacias.

Brevets d'invention (1867) France.—Euzanger (1867).—Marras, modelos, dessins, procédés en contrefaçon, consultation & assistance.—Chalonang, Ing.º conseil, 15, Hautes, 15, Paris.

Cologogo indiano de OSGOOD

El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Cologogo indujeron á la casa Lannan y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Cologogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

Jarabe de Giber

Jarabe de Giber y Jarabe de Giber. Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores, Auyardin Maisson-Lafite, Paris.

A todos los que sufren del estómago.— Nada los curará más pronto y seguramente tan bien como el Elixir Gibriz

Elixir Gibriz

Malinix Geneau

Para los caballos. Solo este precioso tónico resplandece al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las coxalgias, lasaduras, esguinces, alombrados, moladuras, esguinces, alombrados, moladuras, esguinces, etc.—Revulsivo y resolitivo inmejorable en las enfermedades intersticiales.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geyrou, 276, rue St-Honoré, Paris.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer sintoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vá. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

Y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el cópula, la cabeza y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Cada ópula lleve el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.